



Foto: Carmen Capdevila

- 2 HISTORIAS PARA CONTAR
Sendas. El conocimiento está en tus pasos
Por: Yusi Padrón
- 4 ARTÍCULO
Érase una vez un “cable inglés” ... en Cienfuegos
Por: Vero Edilio Rodríguez Orrego, Jorge Luis Padrón Acosta
- 6 BREVIARIO
CRÓNICA DE LA CIUDAD
- 8 **Cachitos de historia**
Por: Francisco G. Navarro
- 10 DE MI CIUDAD
La esquina recuperada
Por: David L. Martínez
- 11 AGENDA BICENTENARIO
Todo se desvanece y resucita después del polvo
*Por: Melissa Cordero Novo
Claudia Martínez Bueno*
- 13 CONCURSO
- 14 ENTREVISTA
Yo trabajo en el cementerio
Por: Melissa Cordero Novo
- 15 EFEMÉRIDES

p.1

INICIO

anterior



Sendas

El conocimiento está en tus pasos

Por: Yusi Padrón*

Foto: Archivo de la OCCC

Numerosos expertos coinciden en que el patrimonio histórico puede traducirse en potencial económico para la comunidad que es depositaria de sus valores tangibles e intangibles, siempre y cuando sea gestionado de manera racional. En el caso específico de los Centros Históricos, la única garantía para su supervivencia y transmisión futuras es lograr una armónica coexistencia entre sus habitantes y las diferentes expresiones edilicias que lo componen, lo cual subraya el papel determinante de cada ciudadano en la preservación de su entorno, tanto físico

como espiritual. A menudo, las variadas dimensiones de la ciudad histórica entran en conflicto con las formas y los comportamientos más desenvueltos de las exigencias contemporáneas: en la misma medida en que se trabaja en su salvaguarda ha de ponerse en valor de uso, convertirla en un espacio generador de ingresos y utilidades, materiales y culturales. Teniendo en cuenta estas condicionantes, evaluemos el proyecto Sendas que, aunque en constante desarrollo, es, también, *una historia para contar*.

Previo estudio de factibilidad de las potencialidades del territorio, en cuanto a números de lugares a visitar, entrevistas realizadas al personal técnico vinculado con los mismos y posterior encuesta a una muestra de habitantes del Centro Histórico Urbano (CHU), nace esta propuesta de la Oficina del Conservador de la Ciudad (OCCC), en el verano de 2013; los recorridos comenzaron a desarrollarse el miércoles 3 de julio de ese año, con el objetivo de acercar al cienfueguero a la riqueza, del patrimonio sureño.

Tomando invariablemente, como punto de partida al parque José Martí, las rutas temáticas, guiadas por especialistas de la institución, socializan los resultados de la labor investigativa de los diferentes grupos de trabajo de la OCCC, en tanto, fomentan la sensibilización de la ciudadanía por los temas patrimoniales y potencian el sentido de pertenencia de los habitantes del CHU con



el proceso de restauración y conservación al que se somete gradualmente la ciudad, partiendo de la premisa de que comunicar el patrimonio es garantía de su preservación.

El proyecto agrupa una cartera de recorridos que conectan tanto a la población local como a los visitantes nacionales con los variados contenidos patrimoniales que se generan dentro del área inventariada por la UNESCO, Patrimonio Cultural de la Humanidad y su correspondiente Zona de Protección. Las rutas constituyen una vía directa de interacción entre la OCCC, institución rectora de la gestión integral del CHU cienfueguero, y el núcleo poblacional que conforma la comunidad circundante, en primera instancia. El contacto de locales y visitantes con referentes del patrimonio cienfueguero incluye, así mismo, espacios que desbordan tanto el área declarada como la Zona de Protección y cuya relevancia socioeconómica, política y cultural constituyeron claves en el proceso de desarrollo de la ciudad, sin descontar los vistosos exponentes del patrimonio natural de la región.

Bajo la premisa de que *El conocimiento está en tus pasos*, Sendas ha logrado escalar preferencias en los públicos, tanto internos de la organización como externos, hasta colocarse como una de las primeras opciones de recreación en la etapa estival, si bien es cierto que también constituye una propuesta regular dentro del quehacer de la Subdirección



Foto: Archivo de la OCCC

de Gestión, Promoción Cultural y Relaciones públicas de la OCCC.

El diseño de los recorridos, libres de costo para los senderistas, incluye dos modalidades: ciudad y fuera de ciudad; en el caso de los primeros, las rutas se realizan a pie y no sobrepasan el circuito del Centro Histórico mismo, a diferencia de los recorridos fuera de la ciudad que requieren apoyo de transporte automotor para completar la senda.

Otro de los logros significativos de Sendas es el hecho de haber potenciado el diálogo interinstitucional de la Oficina con otras entidades y organismos del territorio, del sistema de la cultura y el sector no estatal, cuya contribución es determinante para la gestión anual del proyecto.

Por miles pueden totalizarse los participantes de Sendas cada edición; entre las propuestas que se han mantenido desde el

comienzo, “Antecedentes de la Fundación: Recorrido por la Fortaleza Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua y las comunidades pesqueras”; “Patrimonio Azucarero: Recorrido por el batey Nuestra Señora de la Soledad y el Jardín Botánico, por el Ingenio Carolina y el Central Constancia”; “Presencia del elemento transculturación en Cienfuegos: Recorrido por el Museo Municipal de Palmira, Sociedad del Cristo y otras”; “Tradición y Modernidad: Recorrido por arquitectura del Siglo XIX y la Zona Industrial”; “Recorrido asociado a los sucesos del 5 de septiembre por el Museo Histórico Naval y el Cementerio Tomás Acea”, en tanto los Recorridos de ciudad incluyeron: “Historia de la Prensa en Cienfuegos (Imprenta La Correspondencia y sala de Fondos Raros de la Biblioteca Provincial)”, “Presencia de la Cerámica Catalana en Cienfuegos”, “Zacarocracia Cienfueguera (Parque José Martí y el Museo Provincial)”, “Historia de la Punta”, “Benefactores de Cienfuegos (Centro Histórico Urbano)” y “Triángulo Azúcar-Puerto-Ferrocarril”.

Además de estos, cada etapa estival incorpora nuevas sendas, entre las que se enlistan: “Tras la leyenda de Guanaroca: comunidad aborigen y patrimonio natural”, “Por la ruta del bicentenario: para conocer Cienfuegos 200” y “Nuevos emprendedores, el patrimonio local como incentivo para el desarrollo”.

*La licenciada Yusi Padrón es filóloga y especialista en Comunicación de la Oficina del Conservador de la Ciudad.

Érase una vez un “cable inglés” ... en Cienfuegos

Por: Vero Edilio Rodríguez Orrego*
Jorge Luis Padrón Acosta**

Los cienfuegueros más antiguos —y quizás algunos menos veteranos— lo recordarán con toda seguridad. Aunque la presencia del cable telegráfico submarino en la urbe se extendió por un siglo (1875-1975), muy poco se conoce de su impronta en la vida ciudadana y regional¹, menos aún de su actividad decimonónica. Resulta que el “cable inglés” —como lo registra el imaginario popular— tiene mucha historia por contar y la proximidad del bicentenario de la ciudad viene muy a cuento para ello.

¹ Sobre el tema sólo se han identificado dos trabajos: Silvio Dueñas Rodríguez. “El cable Inglés: Importante transferencia tecnológica en el siglo XIX cubano” en Boletín *Pasos*. Año VII, no. 38 enero-febrero, 2005 pp.32-35; y “Rescatando un cable del olvido”, documental de Jorge Luis Mari, estrenado en la televisión provincial durante 2011.

En septiembre de 1867, Cuba fue precozmente incorporada a las líneas telegráficas internacionales con la puesta en marcha del cable telegráfico submarino Florida-Cayo Hueso-La Habana. España había dado luz verde al enlace: era el único modo por entonces, de conectar la Isla con la Península y el resto de Europa, a través de las líneas terrestres gringas y del flamante cable trasatlántico. Tal decisión, dadas las manifiestas apetencias norteñas sobre Cuba, implicaba “caminar por el filo de la navaja” pero el gobierno ibérico no tenía opción: “si quería pescado tendría que mojarse...” y así lo hizo.

Semejante coyuntura abrió en 1870 la posibilidad para tender nuevos cables al sur de la Isla. La favorable situación geográfica de la región cienfueguera y su ya rápido apogeo



La presencia del cable telegráfico submarino en la prensa cienfueguera de fines del siglo XIX.

Fuente: Periódico *El Heraldo de Cienfuegos*, 20 de enero de 1898.

Periódico *El Comercial*, 29 de marzo de 1897.

productivo y comercial, la convirtieron en candidata idónea para aprovechar directamente los beneficios del cable que pondría los mercados internacionales “al alcance de la mano” de la pujante burguesía azucarrera y comercial perlasureña. En definitiva, la concesión para el enlace fue otorgada a la recién fundada empresa británica Cuba Submarine Telegraph Co. (Ltd.) que conectaría La Habana con Santiago de Cuba a través de Batabanó y Cienfuegos.

El tendido del cable telegráfico submarino, guiado por la Cuba Submarine, inició un proceso de transferencia tecnológica que enfrentó dificultades técnicas con el medio geográfico y trabas legales impuestas por el gobierno español para su amarre en Cienfuegos. En agosto de 1870 solo fue

posible un empalme provisional en un punto cercano al faro de Villanueva, a la entrada de la rada cienfueguera. La competencia de su personal logró sortear ambos escollos y el cable quedó definitivamente instalado en la región para abril de 1875. *El Diario de Cienfuegos* del domingo 25 daba cuenta, por fin, de la grata noticia: “Los trabajos de la Empresa del Cable se han terminado, quedando por lo tanto nuestra plaza en comunicación submarina con el resto del mundo civilizado. El lunes 26 es el día en que se inaugura la línea (...)”².

De la estación aledaña al faro de Villanueva la instalación telegráfica continuaba por tierra hasta el lugar conocido como Sitio Terry en la bahía de Cienfuegos, de donde seguía sumergida hasta la estación intermedia del cable ubicada en la Ensenada de las Calabazas; en este punto se empalmaba a la red que por vía terrestre llegaba a la estación-oficina del cable en el edificio situado en la propia Plaza de Armas³, muy cercana a la estación telegráfica terrestre del gobierno y al propio ayuntamiento.

² *Diario de Cienfuegos*, domingo 25 de abril de 1875. Noticia reproducida en: *Diario de la Marina*. Periódico Oficial del Apostadero de La Habana Miércoles 28 de abril de 1875. No. 100.

³ *Directorio General de la Isla de Cuba 1883-1884*. p.297. La estación fue reubicada hacia la década de 1890 en la intersección de las calles Santa Clara y Santa Isabel.

Además de la estación-oficina y las casetas intermedias, la infraestructura básica de la Cuba Submarine en Cienfuegos durante las últimas décadas del siglo XIX, se completaba con una casa-almacén ubicada en el barrio de Reina. Estaba destinada a acopiar el cable de repuesto en grandes depósitos con agua para garantizar su preservación, además de la maquinaria necesaria para cargarlo o descargarlo de los barcos cables y de un muelle donde pudieran atracar estas embarcaciones⁴.

El despliegue del “cable inglés” en la región, permitió incorporar a Cienfuegos al tráfico teleográfico de la compañía, contando con una plantilla mínima de personal que reservaba los cargos técnicos al personal británico. Las altas tarifas establecidas para el servicio cablegráfico limitaron sensiblemente el acceso a los servicios durante estos primeros años, que estuvieron por un buen tiempo solo al alcance de la élite económica cienfueguera y de los funcionarios del aparato político-administrativo colonial. El costo de los cablegramas fue incluso objeto del clásico choteo criollo, como refleja este chiste aparecido en un periódico lajero de 1883:

⁴ Archivo Histórico Nacional. Ministerio de Ultramar. (1880-1881). Expediente: “Solicitud de Cuba Submarine Telegraph de construcción de taller y almacén de uso particular en la bahía de Cienfuegos. Portal de Archivos Españoles.

Sí. — Desde Barcelona le preguntaron por el cable a un amigo mío residente en esta Isla que si había muerto un pariente que estaba enfermo y mi amigo contestó con un sí redondo, por cuya sílaba le cobraron once pesos oro. Y quieren los enamorados que las damas les den el sí gratis ¡Que bobos!⁵

La interacción entre los diversos componentes del sistema tecnológico desplegado, generó impactos significativos en la sociedad colonial centro-sureña, que se manifestaron con particular énfasis en múltiples ámbitos: economía, comercio, actividad político-militar, cultura artística, ciencia y prensa, por solo mencionar los más importantes. La prensa, en particular, resultó el espacio en el que con mayor intensidad se hizo sentir su influencia. En virtud de su función social se convirtió, no solo en receptora de la mayoría de estos impactos, sino —lo que resultó más importante— en transmisora y amplificadora de estos, tanto al resto de las esferas como hacia los distintos enclaves de la región cienfueguera y los sectores sociales que no podían acceder directamente a sus servicios.

⁵ Periódico *El Crepúsculo*, (Sta. Isabel de las Lajas): 15 de julio de 1883.

*Profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Cienfuegos.

**Recién egresado de la carrera Licenciatura en Historia. Universidad de Cienfuegos.

El temprano enlace a Cienfuegos del cable telegráfico submarino significó un expedito puente de comunicación con el resto del mundo que permitió a la burguesía regional entrar en contacto directo con los centros económicos y financieros internacionales y acceder directamente a las realizaciones de la modernidad capitalista. A la dinámica fórmula azúcar-ferrocarril-puerto, íntimamente asociada al auge socioeconómico y cultural de la región durante el último tercio del siglo XIX, habría que incorporar con toda justicia, la telegrafía submarina.

El 11 de mayo de 1898, durante la guerra hispano-norteamericana un comando naval estadounidense, bajo el fuego español, cortó el cable muy cerca de su punto de enlace a la entrada de la bahía. Aunque este hecho no tuvo el efecto esperado por el mando norteamericano, marcó el fin de la historia colonial de esta tecnología en Cienfuegos. Sin embargo, las operaciones del “cable inglés” en la región apenas iniciaban sus andanzas: fue testigo y protagonista de los avatares republicanos y, —aunque parezca increíble— para beneplácito de los cienfuegueros, se mantuvo prestando servicios aún en la etapa revolucionaria, hasta el cese definitivo de sus actividades en 1975. Pero esa es otra historia... ¡otra historia!

BREVIARIO

ARTE E HISTORIA



El artista de la plástica Alexander Cárdenas expuso, en el pasado mes de junio, una muestra personal titulada: *Historia e imagen: identidad cultural de estos tiempos* en la sede provincial de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba (UNHIC). La exposición formó parte de una de las acciones para celebrar en la provincia, el día del historiador cubano. Las piezas muestran su perspectiva personal sobre espacios y símbolos de ciudades como La Habana, Cienfuegos y Trinidad.

REGRESAN LAS SENDAS DE VERANO



La llegada de los meses de julio y agosto presupone un trabajo extra para los trabajadores de la OCCC, pues en este tiempo se diseña y desarrolla una serie de visitas patrimoniales para poner a disposición de todos los participantes conocimientos sobre estos temas. Para los miércoles se preparó el recorrido dentro de la ciudad y para los sábados los que suceden fuera. En esta edición se presentó una nueva ruta: Rumbo al bicentenario con visitas a los sitios que se reaniman para esperar los 200 años de la fundación de la colonia Fernandina de Jagua. También se retomó la ruta Camino al 5 de septiembre consistente en visitas al Museo Naval y al cementerio Tomás Acea; en ambos lugares los senderistas recibirán informaciones relacionadas con dicho suceso histórico.

FESTIVAL DE MÚSICA ¿ALTERNATIVA?



Aunque se peca de continuar llamando “alternativa” a una música que para nada lo es, patrocinado por el grupo Karamba, continúa regresando a Cienfuegos un festival que reúne a múltiples músicos, entre los que figuraron en esta edición del evento, Frank Delgado, Adrián Berazaín, David y Ernesto Blanco, Will Campa, Mauricio Figueiral, Reinier Mariño, Tanya y Alain Daniel; quienes se presentaron en disímiles escenarios de la ciudad.

“CARMEN”, DEL BALLET DE CAMAGÜEY



Dirigida por Regina María Balaguer, a partir de la versión del clásico ejecutada por Peter Breuer, se presentó en el teatro Terry, *Carmen*, interpretado por el Ballet de Camagüey. Los roles centrales de la adaptación fueron interpretados por Susel Álvarez (Carmen); Yanni García (Don José) y Jonathan Pérez (Escamillo y García). *Carmen* es una ópera dramática en cuatro actos con música de Georges Bizet y libreto en francés de Ludovic Halévy y Henri Meilhac, basada en la novela *Carmen*, de Prosper Mérimée, publicada en 1845. No obstante, para su trabajo escénico Breuer no se basó en dicha ópera, sino en el propio original literario. Fue una dicha para el público cienfueguero esta presentación en el teatro Tomás Terry.

15 AÑOS DE VIVIR EN PATRIMONIO

Para celebrar un aniversario más de la declaratoria de Cienfuegos como Patrimonio Cultural de la Humanidad, la OCCC diseñó una serie de actividades entre las que estuvieron una Cantata protagonizada por el Coro Cantores de Cienfuegos, La Tertulia, esta vez dedicada a la ciudad y la apertura de la convocatoria a un concurso de fotografía, sin precedentes en la historia de esta institución.

UN LOUVRE AL SUR DE CUBA

Próximamente abrirá sus puertas un estudio-taller con el nombre de El Louvre, ubicado en los alrededores del parque Martí, a un lado de la sede de la UNEAC. La galería se compone por un grupo de cuatro artistas de la plástica de la ciudad con una carrera de renombre en este ámbito lo que, sin dudas, marca la diferencia con otros espacios de este tipo que coexisten en la Perla del Sur. Néstor Vega, José Basulto, Elías Acosta y Raúl Cáceres son la imagen de este nuevo emprendimiento por cuenta propia el cual se prevé ofrezca a la par, otros servicios.

Cachitos DE HISTORIA

Por: Francisco G. Navarro*

Ilustración: Ángel Fernández, Ández

De muchas microhistorias se cuece la historia final. La de cualquier ámbito y en caso que existiera una versión definitiva. De retazos, al parecer más pequeños que la socorrida aguja, encontrados en el pajar de los tiempos, la paciencia puede componer la manta con que cubrirnos del frío de la desmemoria.

La prensa escrita, la madre de toda forma moderna de comunicación, resulta una fuente de lujo para quienes osan armar las piezas del puzzle que constituye la historia de una comunidad.

Detalles que a primera vista parecen la expresión misma de la nimiedad, permiten tener una idea de cómo vivían quienes nos antecedieron.

Tener entre las manos algún ejemplar de periódicos publicados durante la infancia del diarismo es un privilegio que da ganas de

compartir con los lectores. Por ejemplo el número 52 del Año I (Segunda época) de *El Telégrafo*, periódico local, literario, económico y mercantil, publicado en Cienfuegos el sábado 15 de julio de 1865.

Surgida en 1860 como resultado de una reforma en profundidad de *La Hoja Económica**, aunque no consta en su cabezal la publicación de cuatro páginas, formato a cinco columnas, era el órgano oficial del Gobierno de la Jurisdicción y estaba dirigida por el historiador Enrique Edo.

La primera plana del número en cuestión dedicaba casi tres columnas a los avisos judiciales o gubernamentales en forma de citas, apremios o subastas y las dos restantes al movimiento marítimo que tocaba en la villa.

Así los contratistas de la época pudieron estar al tanto de la pública subasta librada por el Gobierno Superior de la Isla para las reparaciones de nueve casas-cuarteles de la Guardia Civil, entre ellas la del poblado de Las Cruces, en esta jurisdicción.

En el acápite de Tribunales destacaban dos actos de remates de bienes. Uno el del negro Tomás, alias Carranchola, que quedó como parte del patrimonio del finado don

(*) Primer periódico cienfueguero. Vio la luz a principios de diciembre de 1846.

Tomás Hernández y Prieto, para poner en el mercado el 17 de julio y tasado en 1 200 pesos. El otro, una casa de tabla de palma y techo de guano ubicada en el punto de Santa Rosa, partido de Santa Isabel de las Lajas. La propiedad de Dolores González, valuada en 898 pesos, formaba parte del litigio en su contra seguido por doña María del Carmen Cabanillas y fue citada por el señor José Rodríguez Florido, alcalde mayor y juez del partido judicial de Cienfuegos para el día 21 “a la hora de costumbre”.

En el epígrafe de Parte Mercantil el puerto de Jagua figuraba como la primera escala de las líneas navales con origen en el Surgidero de Batabanó y que a lo largo de la costa sur de la Isla atracaban además en Casilda (Trinidad), Tunas de Sancti Spíritus (de Zaza en la actualidad), Santa Cruz (del Sur), Manzanillo y Cuba (Santiago de).

Los **viages (**)** referidos por la citada edición de *El Telégrafo* correspondieron a los vapores españoles Cienfuegos (capitán D. Constantino Insúa), Nuevo Almendares (D. Nemesio Travieso) y María Argudín (D. Antinógenes Menéndez), los dos primeros buques con itinerarios comprendidos del 15 al 25 de julio y del 22 al 2 de agosto, respectivamente.

(**) Las palabras en negrita respetan la ortografía del original.

En el caso del María Argudín el trayecto sólo llegaba hasta la dársena de Tunas y el aviso comercial resultaba efectivo desde el 4 de junio anterior. Los domingos como día de salida y los jueves de retorno al lugar de partida. De Batabanó a Cienfuegos el precio del pasaje era de \$ 8.50 en cámara, \$ 4.25 en proa y tres pesos para criados y esclavos. Aclaraba que los niños hasta siete años pagaban medio pasaje y los de pecho gratis. En referencia a la unidad de medida caballo de carga, precisaba que era igual a ocho pies cúbicos u ocho arrobas de peso.

Todas las embarcaciones alertaban que “no se reciben bultos cuyo peso **esceda** de las 40 arrobas. Las navieras coordinaban con la Compañía del Camino de Hierro a fin de que en Batabanó los **pasajeros** tomaran un tren extraordinario hasta el poblado de San Felipe, donde luego abordaban el Expreso de Matanzas para cubrir el tramo a La Habana, en la propia jornada final de la navegación costera.

La Compañía General Cubana de Navegación por Vapor anunciaba a su clientela que los días 14 y 15, en el muelle habanero de la



Luz, podían despachar carga para el buque Rápido, con destino Cienfuegos, Trinidad y las Tunas de Sancti Spiritus.

Adelantaba también el diario las salidas desde la rada de Jagua, rumbo a Bristol y Boston, de dos cargamentos de azúcar consignadas por Grau. López y Compañía y Abreu, Jova y Compañía, respectivamente.

Aparte del tráfico marítimo, otras actividades comerciales insertaban también su publicidad en las planas de *El Telégrafo*, que en su propia imprenta de la calle Hourrutinier número 16 realizaba “toda clase de trabajos de litografía, como son circulares, letras de cambio, facturas, recibos para alquileres de casas, marcas para fábricas de cigarros y tabacos, libros talonarios, tarjetas de visita y de invitación para entierros, retratos litografiados, cintas para bautismos...”

Genaro Rodríguez Mier, propietario de El Palo Gordo, mostraba su agradecimiento al público de la villa cuya protección le permitía sostenerse al nivel de los mejores en la capital. El más reciente grito de la moda europea acababa de llegar a sus almacenes en el último vapor inglés. También daba cuenta en otra llamada del recibimiento de “un surtido de flores artificiales para adorno, de lo más fino y **esquisito** que se fabrica en París, uno de gemelos de los conocidos por ‘a la Duchesne’ y otro de abanicos: selectos regulares y de estación”.

 *Francisco G. Navarro es periodista, corresponsal de Prensa Latina en Cienfuegos.

La esquina recuperada

Por: David L. Martínez*

Parecería mentira que el solar 108 de la esquina de Santa Isabel y San Carlos, uno de los tres mercedados para la construcción de la iglesia parroquial de Cienfuegos, un día fue vendido. El 28 de junio de 1841, el cura Antonio Loreto Sánchez, con la autorización del Arzobispo de la Diócesis de La Habana vendió el referido solar al notario público de la Villa José Sainz de la Peña. El tasador del terreno, José Quijano lo avaluó en trescientos pesos:

atendiendo al natural desmerito q^e. tiene por la falta de vecindo. a su frente de la plaza y sus costado; y por qe. el ruido constante de las campanas aleja o debe alejar a los licitadores qe. pudiera haber para dicho solar; siendo también de considerarse lo muy reciente de esta población, y al sin número de solares yermos q. aun existen.¹

¹ Protocolo Notarial de Andrés Dorticós. Tomo 1841, folios 216v - 217. AHPC.

El 24 de septiembre de 1841, el Ayuntamiento dio cuenta de “que se había enajenado uno de los solares pertenecientes en esta villa a los bienes eclesiásticos, cuyos predios fueron reservados por el S. Fundador de esta Colonia, con aprobación soberana, a solo el objeto de la Yglesia, siendo el vendido de esquina, y tal vez el más necesario para el engrandecimiento del mismo templo.”² Comenzaba así la lucha entre la iglesia y el gobierno para que el solar 108 volviera a tener la función inicial.

El 22 de abril de 1842, el Gobierno local tomo la decisión de “que se eleve al Ecsmo Sr. Capitán Gral. A los fines que se recomiendan suplicándole se digne comunicarlo todo al mismo [...] Arzobispo Adm^{or} del Obispado pa. la determinación que corresponde”³

² Actas Capitulares del Ayuntamiento de Cienfuegos. Tomo 2, folio 41.

³ Actas Capitulares del Ayuntamiento de Cienfuegos. Tomo 2, folio 63.



p.10

Luego de dos años de discusiones, el 1ro. de septiembre de 1843, “se leyó otro oficio del Ecsmo Sr. Capitán Gral en que aparece hecha la declaración de nulidad de la vta hecha a Dn José Sainz de la Peña de un solar correspondiente a los bienes Eclesiásticos de esta Villa.”⁴

De esta manera se recuperó esta esquina en la cual se realizaron los trabajos de ampliación de la Iglesia Parroquial —luego Catedral— entre 1866 y 1869. Es esta otra muestra de la visión y voluntad de forma que rigió el crecimiento urbano y arquitectónico de Cienfuegos en el siglo XIX.

⁴ Actas Capitulares del Ayuntamiento de Cienfuegos. Tomo 2, folio 104.

* El licenciado David L. Martínez Ramos es investigador de la OCCC.

Todo se desvanece y resucita después del polvo



Fotos: Melissa C. Novo

p.11

Melissa Cordero Novo*
Claudia Martínez Bueno*

Toda superficie anhela el polvo, porque el polvo es la carne del tiempo.

J. Brodsky

En conjunción solidaria las sillas abandonaron sus fuerzas. El sitio se hizo cada vez más silencioso. El estrado cayó. Los artificios para la luz desaparecieron; también el atrezo, el ajetreo de los ensayos, las pisadas musicales en las tablas, las representaciones, los aplausos... Una alfombra de polvo, como en un acto amoroso, poseyó por completo a la sala de teatro Aida Conde durante muchísimos años. Y de tanto amar se vinieron abajo todas las estructuras, se debilitaron los contornos, hasta que ellos mismos se consumieron tras las puertas.

La edificación (ubicada en avenida 56 entre 33 y 35) fue construida en 1881 por orden de

doña Adelaida Díaz de Villegas y Santa Cruz. Luego pasó de mano en mano hasta que don Nicolás Acea y de los Ríos la compró por el precio de 28 mil pesos. Para 1936 la propiedad se encontraba dividida en dos partes identificadas con los números 3306 y 3308. En la 3308 existió el bufete de Dorticós y Frías y la joyería Ultramar. Posteriormente radicó allí la vivienda de la señora Geisa Pino. En la 3306 se encuentra hoy la sala de teatro Aida Conde, sede del Centro Dramático de Cienfuegos.

Según el libro *Guía de Arquitectura y Paisaje Las Villas y Matanzas*, este inmueble de la segunda mitad del siglo XIX posee

un nivel en su parte frontal y dos en la posterior, de estilo neoclásico y planta original irregular. Presenta muros de ladrillo, estructura de cubierta y entrepiso de losa por tabla con terminación de tejas criollas, carpintería de madera y cristal protegida por rejas metálicas, pisos de mosaicos y molduras de ladrillo y mortero con ornamentación. Se distingue por los falsos techos de tabloncillo, las lucetas en forma de abanico de madera y sobre todo por ser una de las pocas que posee portal sin estar ubicada en el Paseo del Prado o alrededor de una plaza.

Pero cada elemento de esta descripción estaba ultrajado por el abandono. A los pocos que podían intervenir aquí, no les importó demasiado la rapidez con que se deterioraba este centro. Las consecuencias fueron muchas, pero existen dos primordiales: la restauración fue quizá el triple en costo y trabajo, y Cienfuegos quedó huérfano de un espacio cardinal para el desarrollo de las artes escénicas y la cultura que tan virulenta anda hace bastante tiempo.

Santiago de la Cruz Echevarría fue uno de los artistas que desde el 2016 y a través de la sede perlasureña del Fondo Cubano de Bienes Culturales, intervino en la recuperación de la carpintería. Él comentó sobre la profunda destrucción en que se encontraba todo el lugar, incluso, los cálculos



Fotos de la autora

preliminares indicaron un por ciento de daños que luego fue un poco mayor.

Lo más complicado —especifica Santiago de la Cruz— es dejar cada elemento lo más cercano posible a la construcción original. Acá tuvimos que restaurar todos los techos, puertas, escaleras, el balcón, los asientos. Se

hicieron nuevos el camerino y la plataforma.

Cuando uno entra hoy a la sala de teatro Aida Conde se percata de la tremenda metamorfosis. Hay mucha luz. El olor a pintura fresca y el detalle preciosista de los arreglos bien merece de un cuidado mucho mayor. Las puertas están al fin abiertas y el polvo ya no mora por allí.

p.12



* Periodistas. Especialistas del departamento de Promoción Cultural de la OCCC.

La Asamblea Municipal de Poder Popular y La Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos (OCCC) convocan al Primer concurso de fotografía Lente Patrimonial, el cual presenta dos categorías: patrimonio material y patrimonio inmaterial.

BASES DEL CONCURSO

Podrán participar todos los interesados residentes en la provincia de Cienfuegos, profesionales y aficionados.

NÚMERO DE OBRAS:

Cada concursante podrá presentar en digital hasta tres (3) obras por cada categoría.

REQUISITOS:

Las imágenes abarcarán todo el patrimonio, tanto material como inmaterial de la provincia de Cienfuegos. Entendiendo como Patrimonio los conceptos descritos en estas BASES.

Patrimonio material: Bienes heredados y que están constituidos por monumentos naturales o creados por el hombre, colecciones de objetos y otros (edificios, ciudades, monumentos, bosques, montañas, lagos).

Patrimonio inmaterial o intangible: Es el cultural o simbólico que lo constituyen tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

Las imágenes a presentar deben ser tomadas en el período comprendido a partir de la fecha de anuncio de esta convocatoria y hasta la fecha

de cumplimiento del plazo de la misma. Fuera de este plazo no se admitirán imágenes.

Las imágenes presentadas no deben haber sido premiadas ni formado parte de concursos anteriores.

CONDICIONES:

Sólo se admitirá recorte, eliminación de manchas del sensor, ajustes de contraste, tono y color. Se prohíbe la alteración de los metadatos de las imágenes así como la inclusión en estos de datos que sugieran la identidad del autor, como copyright, nombres propios, etcétera.

PLAZO DE ADMISIÓN Y FALLO:

Las imágenes comenzarán a ser recibidas desde el 15 de julio, una vez publicadas estas BASES por los diferentes medios de difusión de la ciudad, en el local que ocupa la Subdirección de Promoción Cultural de la OCCC, sito en calle 31 entre 52 y 54, número 5207 en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m. de lunes a viernes.

La fecha límite de recepción de imágenes será el 15 de noviembre de 2017 a las 5:00 p.m. El fallo del jurado se efectuará dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a esta fecha.

PREMIOS:

Se otorgarán primeros, segundos y terceros lugares por cada categoría en concurso y tantas menciones como considere el Jurado.

Todas las imágenes que se seleccionen formarán parte de la exposición "Lente Patrimonial" que será inaugurada en la Galería Boulevard el 1ro. de diciembre del 2017, en el marco de las actividades relacionadas con el Taller de Ciu-



p.13

dades Patrimoniales. Los gastos de impresión, montaje y curaduría correrán por parte de la Asamblea Municipal del Poder Popular y la OCCC.

Para la premiación serán donadas obras de los artistas que conforman el Jurado y un diploma acreditativo, además de los premios colaterales que otorguen las instituciones culturales de la ciudad.

La participación e inscripción en el concurso presupone la aceptación de estas BASES.

Yo trabajo en el cementerio

Por: Melissa Cordero Novo
Fotos de la autora

Acostumbrarse al silencio, a las criptas, al dolor de la gente que llega, entra y se va llorando, y casi siempre regresa con flores en las manos; acostumbrarse al mundo tranquilo de los muertos, es confuso en un inicio, luego se hace cotidiano, después común, hasta que se entiende, como le ha sucedido a Odalis Maceira Díaz, para quien conservar y defender toda geografía funeraria es un oficio dedicado y hermoso.

Hace casi veinte años que Odalis vive una relación íntima con el Cementerio General

de Reina. Comenzó siendo custodio pero entonces fue atrapada por esa magia perceptible por pocos, por el lenguaje de las esculturas, por la arquitectura al detalle,

por esa destrucción —también bella—, y se propuso hacer algo por detenerla. “A través de los años me fui superando —me dice luego de que le ha perdido un poco el temor a la grabadora, estamos sentadas, hay mucho calor y algún público escucha desenvolverse a Odalis a pesar de la hostilidad ante las entrevistas— pasé cursos de museología hasta que logré ocupar la plaza de museóloga”.

p.14

Maceira Díaz refiere que desde ese entonces ha aprendido mucho sobre la historia de Cienfuegos y en específico sobre su patrimonio material e inmaterial.

Mi trabajo me cautiva mucho y me ha dado la oportunidad de llevar esa información a la comunidad a través de círculos de interés con los niños. Por otra parte hemos trabajado duro para que el Cementerio salga adelante, que tenga mejores condiciones y se frene el deterioro. Ya pudimos abrir la sala museo y nuestro mayor deseo es que aumente el número de visitantes para que aprecien las cosas extraordinarias que tenemos allí, que entiendan a los cementerios como sitios de historia, de conocimiento.

Es cierto que a la gente no le gusta ir a los cementerios. En Cuba no hay cultura de este tipo, ni de homenajes a los muertos de todos, ni de apreciación de la arquitectura y paisajes mortuorios; la gente va a



los cementerios cuando no le queda otro remedio, a despedir a un ser querido o a un amigo, y hasta hubo un tiempo que iban a robar huesos ajenos. Esa es una tarea pendiente, aunque difícil. La idiosincrasia no es construcción que se derribe con un solo martillazo.

Odalis forma parte del Grupo Cementerio de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos quienes mantienen un trabajo sostenido por conservar los camposantos, aunque no es todo lo efectivo que debiera pues estos inmuebles no les pertenecen y deben esperar por la gestión y presupuesto de Comunes para su intervención. A pesar de estas cuestiones burocráticas y de



nombramiento, Odalis siente que su trabajo en el cementerio de Reina “ha sido importante, y desde allí he podido aportar mi granito de arena”.

Aún, cuando alguien le pregunta dónde trabaja, y ella responde: en el cementerio, hay muecas raras y asombros, pero Odalis ve esta labor como una más. “Las personas piensan que trabajar en el cementerio es una cosa mala, pero el trabajo nuestro es bonito, educativo, todo aquel que se acerque se dará cuenta”.

p.15

EFEMÉRIDES DEL MES

JULIO

8/1831

Nace en Cienfuegos Federico Fernández Cavada Houard, descendiente de fundadores de la colonia quien llegó a ser general del Ejército Libertador en la Guerra de los Diez años.

10/1844

Nace Pablo Díaz de Villegas. Participó en todos los combates importantes de Las Villas en los dos primeros años de la Guerra

del 68. Se destacó también, en las caballerías de Agramonte y Máximo Gómez. Murió en Cienfuegos en 1926.

4/1920

El aviador cienfueguero Jaime González, pereció en un accidente a los 26 años de edad, cuando volaba sobre los terrenos de La Bien Aparecida, con su aparato Moraine, que le regalo el pueblo de Cienfuegos.

16 /1924

Nace en Rodas Reinaldo Erice Borges, *El Jibaro*, integrante del movimiento 26 de julio y autor de una amplia actividad en el frente de acción y sabotaje en su localidad y en Cienfuegos. Miembro del Ejército Rebelde, fue apresado, torturado y desaparecido en Santa Clara, en mayo de 1958.

15/ 2005

La Unesco declaró al Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, Patrimonio Cultural de la Humanidad.

AGOSTO

4 / 1832

Nace en Cienfuegos Germán Barrio Howard, el primero que enarboló la bandera de Cienfuegos diseñada por Clotilde del Carmen Rodríguez, cuando se incorporó a la guerra de Yara el 7 de febrero de 1869. Fue hecho prisionero y fusilado en Marsillán el 27 de noviembre de 1870.

4 / 1876

Cae heroicamente en combate, en las cercanías de Yaguaramas, el brigadier de origen norteamericano Henry Reeve, *El Inglesito*, que luchaba por la independencia de Cuba.

25 / 1906

Muere en el hospital de Guanabacoa la eminente poetisa cienfueguera Mercedes Matamoros del Valle.

Reciba un saludo del colectivo de la revista *Bitácora de Jagua* integrado por:



Irán Millán
Dirección



Carmen Capdevila
Edición General



Roberto Berroa
Diseño y realización



Laura Domínguez
Coordinación



Yusi Padrón
Redacción



Melissa Cordero
Corrección

Si desea suscribirse a esta revista, envíe un e-mail a:
jenny18@cienfuegos.ohc.cu
consercf@occcf.co.cu
conservadorcfg@gmail.com

OFICINA DEL
CONSERVADOR
DE LA CIUDAD DE
CIENFUEGOS

Subdirección de Gestión,
Promoción Cultural
y Relaciones Públicas

Calle 31 e/ 52 y 54.
Cienfuegos, Cuba.
Teléfono: 4352 4677

Todos los números de la revista *Bitácora de Jagua* están disponibles en el portal de *Opus Habana*.

<http://www.opushabana.cu/index.php/servicios/bitacora-de-jagua>

OPUS HABANA

Web del telecentro Perlavisión
<http://www.perlavision.icrt.cu>

PERLAVISION

 Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos

RNPS 2398 / ISSN 2409-3521